

INDUSTRIA METALQUIMICA GALVANO MFP C. LTDA. ACTA DE JUNTA  
GENERAL UNIVERSAL DEL 19 de abril del 2013

En la ciudad de Quito en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km .5 ½ en las calles Juan Barrezueta 158 y Moisés Luna Andrade, a los 19 días del mes de abril del 2013 , a las 15 horas, procede a instalar la Junta General extraordinaria de la compañía. Están presentes en la junta el señor Eduardo Sánchez Méndez propietario de 47.997 participaciones, el señor Ingeniero John Jairo Sánchez Dionicio propietario de 44.689 participaciones, la señora Mercedes Dionisio Ramírez propietaria de 47.997 participaciones, y el señor Doctor Edgar Ricardo Sánchez Dionisio propietario de 44,689 participaciones , sumando ciento ochenta y cinco mil trescientos setenta y dos participaciones. Con un capital de U.S.\$185.372,00 que comprende el 100% de los socios habiendo quórum necesario para instalar la junta general universal de conformidad al art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Eduardo Sánchez Méndez, actúa como secretario el señor Ingeniero John Jairo Sánchez Dionicio, Gerente de la empresa. El señor. Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

**CONVOCATORIA**

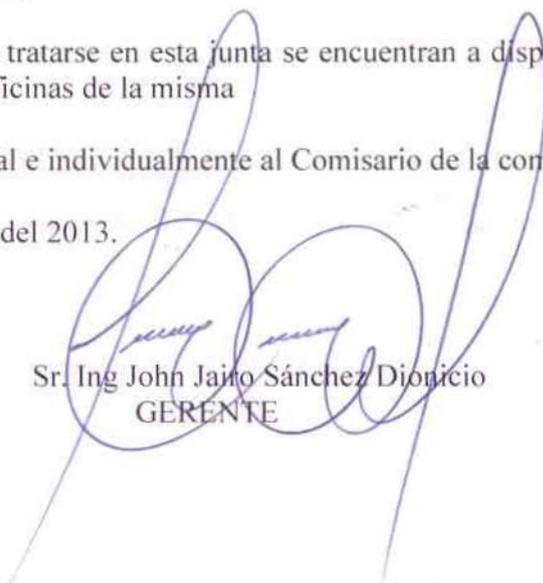
Se convoca a los socios de la compañía INDUSTRIA METALQUIMICA GALVANO M.F.P. CIA. LTDA., a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 19 de abril del 2013 a las 3p.m. , En la sede de las compañía ubicada en la Panamericana Norte Km. 5 ½ en las calles Juan Barrezueta y M.L.Andrade en el Distrito Metropolitano de Quito. La Junta tratará los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el período 2.012
- 2.- Informe de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2.012
- 3.- Informe de Auditoría sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2012
- 4.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2.012.
- 5.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2.012.
- 6.- Autorización para realización de viajes al exterior en busca de mercados y proveedores para la empresa.
- 7.- Designación de Comisario.

Los documentos a tratarse en esta junta se encuentran a disposición de los socios de la compañía en las oficinas de la misma

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.

Quito, a 4 de abril del 2013.



Sr. Ing John Jairo Sánchez Dionisio  
GERENTE

El señor Presidente ordena tratar el primer punto de orden del día y solicita al señor Secretario, de lectura al informe de Gerente que trata sobre la situación administrativa, económica y financiera de ese período en la compañía, con sus conclusiones y recomendaciones y las proyecciones para el próximo año. La señora Mercedes Dionisio Ramírez, mociona la aprobación del informe, la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta cumpliéndose con el artículo 243 de la Ley de Compañías. Una copia de este informe se adjunta a esta acta.

En el segundo punto de orden del día, los socios conocen el informe de Comisario por el ejercicio 2.012, el mismo que contiene un análisis sobre los aspectos societarios, administrativos, contables, cumplimiento de obligaciones, notas a los estados financieros, análisis de la situación económica financiera, con sus conclusiones y recomendaciones, El señor Doctor Ricardo Sánchez Dionisio, mociona la aprobación del informe, la moción es apoyada, el informe es aprobado por unanimidad, cumpliéndose con el artículo 243 de la Ley de Compañías, y se adjunta al expediente de esta acta..

En el tercer punto de orden del día se da lectura al informe de Auditoría cortado al 31 de diciembre del 2012, La señora Mercedes Dionisio Ramírez, mociona la aprobación de la auditoría, la moción es apoyada, la misma que es aprobada por mayoría absoluta y se adjunta al expediente de esta acta.

El señor Presidente solicita a secretaría que se lea el cuarto punto de orden del día se da lectura a los balances general y estado de pérdidas y ganancias por el año 2.012, El señor Doctor Ricardo Sánchez Dionisio, mociona la aprobación de los balances, la moción es apoyada, los mismos que son aprobados por mayoría absoluta y se adjuntan al expediente de esta acta.

El señor Presidente solicita a secretaría trate el quinto punto de orden del día relacionado con la distribución de la utilidad después de las disposiciones legales, el señor secretario hace conocer la siguiente distribución:

DISTRIBUCION DEL EJERCICIO 2.012

UTILIDAD NETA	260805.37
15% TRABAJADORES	39120.80
UTILIDAD ANTES DE DISTRIBUCION	221684.57
23% IMPUESTO A LA RENTA	50987.45

UTILIDAD A DISTRIBUIRSE 170697.11

La señora Mercedes Dionisio Ramírez, mociona la aprobación de la distribución, la moción es apoyada. Los socios resuelven distribuir las utilidades e irlas pagando U.S.\$44.000,00 en este mes y el saldo de conformidad a las disposiciones líquidas de la empresa.

El señor Presidente solicita a secretaría se lea el sexto punto de orden del día, relacionado con la autorización al señor Gerente para que realice viajes al exterior. El señor Doctor Ricardo Sánchez Dionisio, mociona la autorización, la moción es apoyada y se autoriza al señor Gerente a que realice los viajes al exterior que sean necesarios en busca de mercados y proveedores de la empresa, debiendo presentar los respectivos informes de los mismos.

El señor Presidente ordena tratar el séptimo punto de orden del día y solicita a los socios dar nombres para la dignidad de Comisario, la señora Mercedes Dionisio Ramírez, mociona la reelección de Comisario, la moción es apoyada y por unanimidad se reelige al señor Licenciado Rafael Buitrón, debido a la labor que viene realizando en la empresa en estas funciones, el señor licenciado acepta y solicita a los señores socios que para el próximo año se le reconozca un incremento de U.S.\$ 50,00 a sus honorarios, lo cual es aprobado y se autoriza al señor Gerente para que presupueste estos gastos en la contabilidad.

Agotados los puntos de orden del día y siendo las 16 horas 30 minutos, del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que un vez leída es aprobada en mayoría absoluta. Para constancia firman todos los socios por ser universal.

EDUARDO SANCHEZ MENDEZ  
PRESIDENTE SOCIO

JOHN JAIRO SANCHEZ DIONICIO  
GERENTE SOCIO

EDGAR RICARDO SANCHEZ DIONISIO  
SOCIO

MERCEDES DIONISIO RAMIREZ  
SOCIA